



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015
"SANTA ROSA: TERRITORIO DE VIDA Y DESARROLLO PARA TODOS"

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015
"SANTA ROSA: TERRITORIO DE VIDA Y DESARROLLO PARA
TODOS"

Introducción:

Santa Rosa del Sur cuenta con importantes riquezas naturales (bosques, fuentes hídricas, minerales, tierras fértiles), económicas y sociales (diversidad cultural, talentos humanos, emprendimiento, entre otras) que potencian sus opciones de desarrollo. No obstante, existen riesgos, situaciones y problemáticas que limitan las posibilidades de desarrollo local y/o de mejoramiento de las condiciones de vida de tod@s sus pobladores. En efecto, aunque la incidencia de los actores armados ilegales en el municipio se redujo notoriamente en los últimos cuatro años (a partir de una política de seguridad ciudadana), grupos armados ilegales y bandas criminales aún hacen presencia en zonas aledañas al municipio, existiendo la posibilidad de que vuelvan a desplegar su accionar hacia él generando violencia y desplazamiento forzado, con lo cual ponen en riesgo el derecho a la vida y a la permanencia en el territorio. Asimismo, aunque se han dado avances en la reducción de la incidencia de problemáticas como la pobreza y la marginalidad (a partir de la intervención y de la participación de diversos actores), dichas problemáticas persisten: la pobreza (material) es



particularmente incidente en las zonas rurales, donde la mayor parte de la población tiene insatisfechas sus necesidades básicas (educación, nutrición, salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda), mientras que la marginalidad se manifiesta no solo en los elevados niveles de pobreza existentes (en el sector rural y urbano), y en las dificultades para el transporte y las comunicaciones (en, desde y hacia nuestros territorios, rurales sobre todo) sino también en la insuficiente incidencia económica y política que tiene nuestro municipio en el escenario departamental, regional y nacional.

Las situaciones y/o problemáticas descritas limitan el desarrollo en Santa Rosa del Sur, pues inciden en que las condiciones de vida y el desarrollo logrado aún no sea el querido por tod@s. Frente a ellas, se hace necesario pensar e implementar estrategias que permitan afrontarla y construir caminos de desarrollo humano, social, económico y político en nuestro municipio. En ese sentido presentamos ésta propuesta, que consiste en el Programa de Gobierno y Desarrollo que *Carlos Albeiro Martínez Arango y su equipo de trabajo* construyen para Santa Rosa del Sur, y que lo denominamos "*Santa Rosa: Territorio de Vida y de Desarrollo para tod@s*".



1. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS:

Teniendo en cuenta que el desarrollo local es un proceso de satisfacción de necesidades sociales y de mejoramiento de las condiciones de vida de una población en un territorio socialmente significado, y que en éste caso ese territorio es el municipio de Santa Rosa del Sur, las propuestas de desarrollo, planteadas en ejes u objetivos estratégicos, son las siguientes:

PRIMER EJE (E1): *Mejoramiento de las condiciones del hábitat. "Santa Rosa del Sur: territorio de vida"*

El primer eje u objetivo del programa de gobierno gira en torno al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en la búsqueda de la construcción de un mejor lugar para vivir, que nos permita hacer que Santa Rosa del Sur sea una opción de vida, una muy buena opción para vivir, donde se respeta y se valora la vida y el buen vivir. Por ello denominamos a éste eje "*Santa Rosa del Sur: territorio de vida*"

Para el logro de lo anterior se plantean los siguientes programas:

+ *Santa Rosa segura* (contempla proyectos de seguridad social, ciudadana y alimentaria)



- + *Santa Rosa dignamente habitable* (Contempla proyectos de vivienda y de mejoramiento habitacional urbano-rurales).
- + *Santa Rosa ecológica* (contempla iniciativas y proyectos de conservación, cultura y manejo ambiental)

SEGUNDO EJE (E2): *Mejoramiento de las condiciones sociales de vida.*
"Santa Rosa del Sur: espacio de tod@s"

El segundo eje del Programa de Gobierno y de Desarrollo gira en torno al mejoramiento de las condiciones sociales de vida en el municipio, para lo cual la educación, la salud y la gestión participativa son elementos estratégicos. En ese sentido planteamos los siguientes programas:

- + *Santa Rosa educa* (contempla diversos proyectos e iniciativas educativas: incentivos a la calidad_ cobertura, becas).
- + *Santa Rosa saludable* (contempla iniciativas y proyectos de salud pública-participativa, deportivos y recreativos).
- + *Santa Rosa gestiona* (contempla la promoción de la gestión pública asociada, alianzas estratégicas, auto-gestión, presupuesto participativo)
- + *Servicios públicos colectivos* (contempla proyectos para la ampliación de cobertura y mejoramiento de diferentes servicios públicos; acueducto digno, electrificación, entre otros).



TERCER EJE (E3): *Mejoramiento de las condiciones económicas. "Santa Rosa del Sur: una economía para tod@s"*

En éste eje se busca el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores y del municipio y la construcción de una economía dinámica y democratizante, de beneficio para tod@s (una economía social). Para lograrlos se plantean los siguientes programas:

- + *Santa Rosa produce* (fomento de la producción y la articulación productiva urbana-rural).
- + *Mejoramiento vial* (plataforma para facilitar el transporte, las comunicaciones y el comercio entre lo rural y lo urbano, entre lo local y lo regional).
- + *Santa Rosa trabaja* (iniciativas para impulsar el emprendimiento y la empleabilidad en el municipio, como mecanismos de generación de oportunidades de trabajo)

CUARTO EJE (E4): *Mejoramiento de las condiciones culturales. "Santa Rosa del Sur: cultura de vida y de paz"*

El cuarto eje del Programa gira en torno de la construcción de una cultura del cuidado, del respeto y de la protección a la vida en el municipio; de la equidad, la solidaridad, del cuidado de lo público y del amor por lo propio.



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015
"SANTA ROSA: TERRITORIO DE VIDA Y DESARROLLO PARA TODOS"

Los Programas planteados en este eje son los siguientes:

- + *Santa Rosa, cultura de vida* (involucra iniciativas para la promoción de la cultura de la vida, de la paz y del respeto)
- + *Santa Rosa de todos* (fomento de las identidades culturales, de la participación, de la equidad y de la ética de lo público)



2. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos y de esa manera lograr un proceso de desarrollo integral en el municipio se plantean los siguientes programas y proyectos estratégicos:

PROGRAMAS DEL EJE 1 *“Santa Rosa del Sur: territorio de vida”*

P.1.1. Santa Rosa Segura

Es un programa centrado en la *Seguridad social y ciudadana*, que parte de la premisa de que hay que asegurar el respeto y la protección de la vida en el municipio.

- ⊙ La SEGURIDAD CIUDADANA se complementará con la SEGURIDAD ALIMENTARIA que nos garantizará contar con los alimentos y nutrientes necesarios e indispensables para que la toda la población (los niños en particular) pueda vivir y crecer sanamente.
- ⊙ Promoveremos la *“Articulación entre las fuerzas civiles y militares para la seguridad ciudadana”* que consiste en la cooperación entre la ciudadanía, la administración y la fuerza pública para la protección de la vida en el municipio y para evitar que los actores armados ilegales vuelvan a ejercer la violencia y a infundir terror en el pueblo.



- ⊙ Crearemos *Comités de seguridad* para brindarle a la comunidad la continuidad de la seguridad en Santa Rosa del Sur y sus corregimientos.
- ⊙ Implementaremos un proyecto de seguridad alimentaria y nutricional (PROSAN) que complemente la seguridad ciudadana y permita una SEGURIDAD SOCIAL integral.

P.1.2. Santa Rosa dignamente habitable

Este programa se centra en el mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población

- ⊙ Se ejecutarán proyectos de *Construcción y de mejoramiento de VIVIENDA* para las poblaciones más vulnerables tanto en las zonas rurales como urbanas, incluido un *HOGAR* para los ancianos y otras personas desprotegidas.
- ⊙ Gestionaremos recursos financieros departamentales, nacionales e internacionales y se buscarán convenios con entidades financieras (FINDETER, Cooperativas financieras y de vivienda, bancos) a fin de financiar y cubrir el déficit de vivienda digna que hay en el municipio.

P.1.3. Santa Rosa ecológica

Teniendo en cuenta la importancia de contar con un ambiente saludable que permita llevar una vida segura e igualmente saludable, a través de éste



programa se impulsarán iniciativas y proyectos de conservación, cultura y manejo ambiental.

- ⊙ Apoyaremos proyectos que involucren certificaciones de producción ecológica, el mantenimiento de reservas naturales en las fincas
- ⊙ Implementaremos planes de manejo ambiental en actividades como la minería.
- ⊙ Se implementarán procesos de formación para la creación de una cultura ambiental.
- ⊙ Desarrollaremos proyectos de reforestación y/o protección de cuencas hídricas mediante la gestión de recursos ante las entidades departamentales, nacionales y ONG internacionales.

PROGRAMAS DEL EJE 2 "*Santa Rosa del Sur: espacio de tod@s*"

P.2.1. Santa Rosa educa

La EDUCACIÓN es necesaria en todos los procesos de desarrollo social: sin ella difícilmente hay respecto a la vida, desarrollo personal y social; sin ella difícilmente se supera la pobreza.

- ⊙ Se impulsarán iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad, la cobertura y la permanencia en el sistema educativo formal (e informal), en sus diferentes niveles.
- ⊙ Crearemos incentivos por desempeño académico-social (a estudiantes, docentes e instituciones), becas para los mejores ICFES.



- ⊙ Constituiremos un fondo para el financiamiento de la educación superior, la construcción y dotaciones de aulas y la gestión del establecimiento de una institución de educación superior en el municipio.

P.2.2. Santa Rosa saludable

La SALUD es igualmente importante para el desarrollo de un municipio porque permite la continuidad de la vida, realizar procesos sociales de producción-trabajo y gozar de un estado de bienestar.

- ⊙ Fortaleceremos la prevención en salud pública (de las principales enfermedades causantes de muerte en el municipio, de la accidentalidad, los embarazos en adolescentes, entre otras).
- ⊙ Se implementará un programa de salud en casa (un proyecto de atención en salud en corregimientos, barrios y veredas del municipio).
- ⊙ Realizaremos la actualización del SISBEN.
- ⊙ Se fortalecerá la ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo así como de las veedurías y la rendición de cuentas en salud.
- ⊙ Articularemos una política pública en salud eficiente, humana y transparente.
- ⊙ Promoveremos escenarios RECREATIVOS y las disciplinas DEPORTIVAS más representativas del municipio como mecanismo para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, para el



mantenimiento de la salud física y mental, y para la prevención de hábitos insaludables o enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción.

- ⊙ Gestionaremos la construcción de un *Coliseo* cubierto en el polideportivo Municipal.
- ⊙ Promoveremos la construcción de un Club recreacional municipal.

P.2.3. Santa Rosa gestiona

Partiendo de que la GESTIÓN y la PARTICIPACIÓN son condiciones del desarrollo social se plantea éste programa, que consiste en la creación, promoción y fortalecimiento de diferentes espacios, mecanismos e instrumentos de gestión, de participación y de gestión participativa.

- ⊙ Se promoverá la elaboración, gestión, financiamiento y ejecución participativa de planes, presupuestos y proyectos en la búsqueda de la construcción de un modelo de gestión asociada.
- ⊙ Involucraremos en este tema no solo al Alcalde y/o a los concejales sino también a otros actores del municipio (organizaciones sociales y económicas, grupos poblacionales) o con incidencia en el municipio (gobierno departamental y nacional, organismos de cooperación internacional, entre otros)
- ⊙ Buscaremos la construcción de redes (sociales y económicas) y alianzas público-privadas que permitan integración en lo local, lo regional, nacional e internacional.



P.2.4. Servicios públicos colectivos: Este programa contempla proyectos para la ampliación de cobertura y mejoramiento de diferentes servicios públicos.

- ⦿ Optimizaremos el ACUEDUCTO Municipal incluyendo la construcción de la planta de tratamiento y un tanque de almacenamiento adecuado, que permita abastecer de agua potable de manera permanente a la población de la cabecera municipal
- ⦿ Elaboraremos el plan maestro de ALCANTARILLADO para el casco urbano, incluyendo los recursos de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para descontaminar los cuerpos de agua.
- ⦿ Gestionaremos la construcción de un relleno sanitario adecuado para la disposición final de los residuos sólidos, en lo posible de carácter regional.
- ⦿ Recuperaremos la Micro central eléctrica con la finalidad de generar la energía eléctrica requerida por las motobombas que surten el acueducto municipal, disminuyendo los costos de operación del sistema y por ende las tarifas del servicio de agua potable.
- ⦿ Elaboraremos proyectos de ELECTRIFICACIÓN rural para todas las veredas y gestionaremos los recursos para la construcción de las redes ante el gobierno departamental, nacional y ONG internacionales.



PROGRAMAS DEL EJE 3. "*Santa Rosa del Sur: una economía para tod@s*"

P.3.1. Santa Rosa produce: La PRODUCCIÓN local es indispensable no solo para la ocupación de la fuerza de trabajo sino también para obtención de ingresos, de bienes, servicios y otros satisfactores de necesidades de la población.

- ⊙ Fortaleceremos la producción y de la INTEGRACIÓN económica en y de sectores estratégicos para desencadenar un proceso de desarrollo económico incluyente en el municipio, tales como el AGROPECUARIO, la MINERÍA, el COMERCIO y los SERVICIOS de transporte, hotelería-turismo y financieros.
- ⊙ Se fomentarán y fortalecerán organizaciones económicas o empresas Santarroseñas (asociaciones, cooperativas, etc.) y redes productivas locales-regionales en torno a cadenas como las del cacao-chocolate, el café, el frijol, la ganadería (cárnicos-lácteos), la minería-joyería, el comercio mayorista-minorista, los servicios de transportes (carga-pasajeros) y financieros (ahorro-crédito).
- ⊙ Fortaleceremos el circuito económico local (producción-trasformación-comercialización- consumo- financiamiento), a partir del mejoramiento de la productividad y de la articulación productiva, lo que permitirá avanzar en la *sustitución de importaciones* y en la generación de mejores fuentes de trabajo e ingresos para el conjunto de la población santarroseña.



- ⦿ Se propone la formulación de un banco de proyectos productivos, la constitución de un fondo y la gestión de recursos (ante entidades del orden departamental, nacional e internacional) para su financiamiento y para su ejecución.
- ⦿ Se fomentarán y fortalecerán formas colectivas o asociativas de producción, de comercialización y de financiamiento que permitan crear una INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y mejorar las fuentes de trabajo e ingresos de grupos o conjuntos de personas, con lo cual se promovería la democracia y la inclusión económica en el municipio.
- ⦿ Se pondrá en marcha el montaje y/o adecuación del Frigorífico, mediante la conformación de una Empresa de economía mixta.
- ⦿ Recuperaremos la Unidad Minera.
- ⦿ Gestionaremos la apertura de una Notaría y la Oficina de instrumentos Públicos en el Municipio.
- ⦿ Gestionaremos la apertura de una sucursal de la Cámara de comercio en el Municipio.
- ⦿ Se pondrá en funcionamiento el Centro asociativo de comercialización agropecuaria (Plaza de mercado).

P.3.2. Mejoramiento vial

Como complemento del programa anterior y en la búsqueda de facilitar el transporte, la comunicación y la comercialización entre lo rural y lo urbano,



entre lo local y lo regional, se propone un programa de mejoramiento vial en sus diferentes niveles.

- ⊙ Desarrollaremos un proyecto de mejoramiento y/o mantenimiento de la malla vial del Municipio.
- ⊙ Se gestionarán recursos del orden departamental y nacional para su financiamiento.
- ⊙ Se impulsará la creación y gestión de una pre-cooperativa vial, que realizase el mantenimiento rutinario de las vías de orden departamental y de las redes terciarias.
- ⊙ Fortaleceremos el trabajo comunitario en las labores de mantenimiento vial de la red terciaria.

P.3.3. Santa Rosa trabaja: Teniendo en cuenta que el trabajo es un eje central de los procesos de inclusión económica y de integración social, se plantea el programa *Santa Rosa Trabaja*. Dicho programa contempla iniciativas para crear oportunidades de trabajo para los santarroseños (hombres, mujeres, jóvenes, adultos) y para mejorar la empleabilidad en el municipio.

- ⊙ Estructuraremos una *Unidad de emprendimiento y empleabilidad* para el impulso de emprendimientos familiares y asociativos urbano-rurales (intensivos en la ocupación de fuerza de trabajo), y para buscar un mayor acercamiento entre la demanda de fuerza de trabajo (por parte



de las empresas) y la oferta de fuerza de trabajo (por parte de las personas desempleadas o subempleadas)

- ⊙ Implementaremos programas de capacitación e incentivos para el emprendimiento y para el trabajo.

PROGRAMAS DEL EJE 4. *"Santa Rosa del Sur: cultura de vida y de paz"*

P.4.1. Santa Rosa, cultura de vida.

Este programa involucra iniciativas para la promoción de la cultura de la vida, de la paz y del respeto.

- ⊙ Apoyaremos expresiones artísticas y culturales como las danzas tradicionales, la música, la pintura, la lecto-escritura y el teatro
- ⊙ Implementaremos procesos de formación y de comunicación (radial, televisiva, digital y escrita) a través de los cuales se difundan dichos valores culturales.

P.4.2. Santa Rosa de tod@s.

Uno de los núcleos de éste programa será el diseño y la ejecución de una *Estrategia de comunicación* de y para el desarrollo.

- ⊙ fortaleceremos las identidades culturales.
- ⊙ Fortaleceremos la participación ciudadana, la equidad (de género, generacional y en el trabajo).



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015
"SANTA ROSA: TERRITORIO DE VIDA Y DESARROLLO PARA TODOS"

- ⦿ Fortaleceremos el amor por lo propio, la buena imagen de Santa Rosa y la ética de lo público, para lograr un mayor empoderamiento de tod@s los pobladores con nuestro municipio.
- ⦿ Promoveremos la participación de tod@s para poder ejecutar exitosamente el Programa de gobierno y construir el Desarrollo querido.



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015
"SANTA ROSA: TERRITORIO DE VIDA Y DESARROLLO PARA TODOS"

3. EPÍLOGO

"Entre tod@s haremos realidad éste Programa de Gobierno y de Desarrollo"; "Entre tod@s haremos de Santa Rosa un territorio de vida y desarrollo para tod@s".

VSJC

ALBEIRO MARTINEZ ARANGO

ALCALDE 2012-2015